

La Junta aprueba el nuevo Plan de Medio Ambiente con 1.661 millones de euros en los dos primeros años

Noticias

La planificación, con más de 38.800 empleos asociados, impulsará la gestión de los recursos naturales y la calidad ambiental como motores de desarrollo.

El [Consejo de Gobierno](#) [1] ha aprobado el Plan de Medio Ambiente de Andalucía (PMA) Horizonte 2017. Este documento, que da continuidad al vigente desde 2004, establece la nueva estrategia de la Administración autonómica para impulsar la gestión sostenible de los recursos naturales y la lucha contra el cambio climático como motores de desarrollo socioeconómico y creación de empleo. Asimismo, recoge como prioridades la protección del paisaje, la mejora de la gobernanza y la participación de la ciudadanía en el diseño y desarrollo de las políticas ambientales.

El consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo, ha señalado que la nueva planificación, que se adapta a la normativa vigente y al nuevo escenario financiero, apuesta por la economía sostenible para garantizar "la satisfacción de las generaciones presentes sin comprometer a las generaciones futuras".

Cofinanciado en un 60% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el PMA recoge un presupuesto inicial de 1.661 millones de euros para 2012 y 2013, que son las dos últimas anualidades del marco de apoyo comunitario en vigor, mientras que el resto hasta 2017 queda pendiente de la aprobación de las nuevas cuentas de la Unión.

Los proyectos previstos para los dos primeros años conllevarán la generación de 38.826 empleos. De ellos, 26.860 corresponderán a los ámbitos de la gestión sostenible del medio natural y de los recursos hídricos.

El PMA, cuyo desarrollo implicará a siete consejerías del Gobierno andaluz, se estructura en torno a seis grandes áreas: medio natural, recursos hídricos, sostenibilidad urbana, integración ambiental de la actividad económica, información ambiental y mejora de los servicios administrativos.

El documento se completa con el diagnóstico de la situación actual y la detección de nuevas necesidades, la evaluación de los resultados del anterior plan y las medidas de carácter horizontal.

El bloque con mayor dotación económica es el de gestión del medio natural, con 629,91 millones de euros y una previsión de 16.577 puestos de trabajo asociados durante los próximos dos años. En esta área se incluyen cuatro grandes programas: conservación de la biodiversidad y geodiversidad, espacios naturales, uso público y gestión forestal. Entre los principales proyectos previstos destacan los relativos a gestión forestal (78,61 millones de euros); extinción de incendios (89 millones) y forestación de tierras agrarias (43,58 millones).

La gestión de los recursos hídricos contará con unas inversiones de 555,83 millones de euros y un empleo asociado de 10.293 puestos. Las prioridades en este capítulo se dirigen a las obras de saneamiento y depuración (134 millones de euros); abastecimiento de agua potable (87 millones) y mejora de las infraestructuras hidráulicas (61,1).

El área de la sostenibilidad urbana, con 275,02 millones de euros y 6.396 empleos, se centra en los programas de calidad ambiental del medio urbano y en la promoción de modelos de movilidad sostenibles, con especial atención al refuerzo de los sistemas de transporte en las áreas metropolitanas y al fomento de las conexiones por ferrocarril.

Modelo productivo

Para el bloque de integración ambiental de la actividad económica, el PMA consigna una partida de 130,44 millones de euros con el doble objetivo de reducir los impactos negativos sobre el medio ambiente y propiciar un modelo productivo más sostenible y compatible con la conservación de los recursos naturales.

El plan prioriza el apoyo al sector de bienes y servicios medioambientales y a actividades de gran potencial de crecimiento y empleo relacionadas con la eficiencia energética, la construcción basada en criterios bioclimáticos, la movilidad sostenible o la gestión de residuos. Actualmente, Andalucía cuenta con 98.661 puestos de trabajo asociados a estos sectores, una cifra que supone el 18% del denominado 'empleo verde' en España y que se prevé duplicar en el año 2020 hasta superar los 210.000.

Entre los principales programas dentro de este capítulo destacan los referentes al fomento de las energías renovables; innovación en tecnologías limpias; buenas prácticas en la industria y en la agricultura; promoción de la certificación de en calidad medioambiental como elemento de competitividad; modernización de regadíos; reducción de emisiones contaminantes; apoyo a la producción agraria ecológica; gestión de residuos; formación para el empleo, e iniciativas de turismo sostenible en espacios naturales.

El plan aprobado por el Consejo de Gobierno se completa con los capítulos dedicados a la información ambiental (18,33 millones de euros) y a la mejora de la gobernanza, la participación ciudadana y los servicios administrativos (5,19 millones de euros).

Finalmente, todos los programas y medidas que recoge el PMA se adaptan a las nuevas directrices legales y de planificación surgidas en los últimos años, tanto en el ámbito autonómico como en el estatal y el europeo. Entre ellas destacan las contenidas en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2010; la Ley andaluza de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental; la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia; la Ley de Economía Sostenible, y el Programa Europeo sobre el Cambio Climático.

Objetivos cumplidos

El anterior plan, desarrollado entre 2004 y 2010, se saldó con una inversión pública total de 8.196 millones de euros (un 55% más de los 5.289 millones inicialmente previstos). Los principales proyectos se centraron en la mejora del medio natural, el apoyo a las producciones sostenibles, los recursos hídricos, la eficiencia energética y las infraestructuras de transporte.

De acuerdo con los datos de balance correspondientes a 2010, en el bloque de mejora del medio natural destacan indicadores como la repoblación forestal de 42.496 hectáreas, el aumento de la superficie total protegida desde el 19,1% al 20,2% del territorio andaluz o la mejora de las principales especies de la fauna y la flora andaluzas en peligro de extinción. Este es el caso del lince ibérico, que aumentó su población desde los 120 ejemplares de principios de la pasada década hasta los 253 actuales, además de incrementar su superficie de distribución un 73% en Sierra Morena y un 156% en Doñana-Aljarafe.

En relación con el apoyo al tejido económico de las áreas de influencia de los espacios naturales protegidos, se registraron incrementos tanto en los productos con marca Parque Natural (de 243 a 1.421) como en el número de empresas acreditadas con este distintivo (de 75 a 171). En 2008, la Junta extendió a todos los parques naturales andaluces las ayudas socioeconómicas antes limitadas a Doñana y Sierra Nevada.

En materia de recursos hídricos, sobresalen los proyectos de modernización de regadíos realizados sobre más de 350.000 hectáreas, con el apoyo financiero de la Administración autonómica a las comunidades de regantes. Este respaldo ha permitido, entre otras mejoras, sustituir casi la mitad de todo el riego en superficie de la comunidad autónoma por sistemas de aspersión y localizados, más eficientes en el uso del agua. Como consecuencia, los agricultores andaluces utilizan actualmente un 25% menos de agua que hace diez años y, con los mismos recursos hídricos de entonces, pueden atender un 36% más de superficie.

La mejora del medio ambiente urbano se reflejó en indicadores como el aumento de la población atendida por sistemas de gestión del ciclo integral del agua (del 84% al 88% del total de la comunidad); la construcción de 133 nuevas depuradoras; la creación de 3.596 kilómetros de corredores verdes y carriles-bici; la regeneración ambiental de 2,18 millones de metros cuadrados en áreas urbanas; el sellado de 88 vertederos, y la adhesión de 231 municipios (con el 85% de la población andaluza) al programa Ciudad 21. Esta última iniciativa ha supuesto la realización de más de 700 proyectos, con un respaldo financiero de 60 millones por parte de la Consejería de Medio Ambiente.

Entre los avances en el campo energético, a cargo de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, destacó la línea de subvenciones para desarrollo energético sostenible, con más de 85.000 proyectos incentivados y un volumen total de ayudas de 257 millones de euros para empresas, ciudadanos y administraciones. Actualmente, Andalucía figura en los lugares de cabeza en todas las tecnologías renovables y es líder nacional en termosolar y biomasa térmica, además de ser la segunda comunidad en fotovoltaica.

Economía sostenible

El avance hacia un nuevo modelo productivo más sostenible tuvo su reflejo, durante el periodo 2004-2010, en indicadores como el auge de la agricultura ecológica (de 326.704 a 879.859 hectáreas); el incremento del número de establecimientos empresariales con Sistemas de Gestión Medioambiental (de 683 a 2.639), o las subvenciones autonómicas a las empresas para proyectos de adaptación y mejora medioambiental (13,7 millones de euros). Además, la proporción de ayuda pública sobre inversión privada en territorios con Planes de Desarrollo Sostenible se duplicó hasta superar el 22,86%.

En relación con la protección de litoral, a lo largo de los últimos siete años se han aprobado los planes subregionales de ordenación del territorio de la Costa del Sol Occidental, el Litoral Occidental de Huelva, Litoral Oriental-Axarquía de Málaga, Poniente de Almería, Levante de Almería, Costa Tropical de Granada, La Janda, Campo de Gibraltar y Costa Noroeste de Cádiz. Estos documentos establecen la ordenación general de los distintos usos y actividades productivas, además de exigir garantías adicionales para la salvaguarda de la franja costera. La planificación territorial en el litoral ha ido incorporando progresivamente corredores costeros de uso público exclusivo que duplican la zona de servidumbre prevista en la Ley de Costas para las áreas no urbanizadas y las urbanizables no sectorizadas, así como limitaciones residenciales o industriales que pueden llegar hasta los 500 metros.

A los grandes proyectos de infraestructuras de movilidad sostenible, como los metros de Granada, Málaga y Sevilla o los tranvías de Jaén y la Bahía de Cádiz, el anterior plan sumó la constitución de cinco nuevos consorcios metropolitanos de transporte, con los que ya se da servicio a todas las aglomeraciones urbanas andaluzas (capitales de provincia y Campo de Gibraltar).

Finalmente, durante el periodo de aplicación del PMA 2004-2010 el Gobierno andaluz aprobó normas de incidencia ambiental tan relevantes como las leyes del Agua y la Dehesa, el reglamento contra la contaminación lumínica, los decretos de autorizaciones ambientales o la nueva normativa de simplificación de trámites en los territorios de influencia de los parques naturales, además de promover iniciativas como el Acuerdo Andaluz por el Agua o el Plan de Acción por el Clima.

Junta de Andalucía

Enlaces:

[1] <http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/referenciaConsejo/>